

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso subasta de las obras de «Reparaciones generales en el grupo de viviendas "Juan Tornero", de Madrid».

Objeto: «Reparaciones generales en el grupo de viviendas "Juan Tornero", de Madrid».

Tipo de licitación: 54.792.183 pesetas (cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y dos mil ciento ochenta y tres pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, número 23, de Madrid).

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, número 23, de Madrid.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, número 23, en Madrid, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—1.243-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Puesta en riego por aspersión del Sector II de la Zona Regable del río Calvache (Cuenca)». Expediente número 25450.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Puesta en riego por aspersión del Sector II de la Zona Regable del río Galvache (Cuenca)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 231.775.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 14 de marzo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, 1) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.241-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de acequias, caminos y desagües, en Quinto de Ebro (Zaragoza)». Expediente número 30405.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de acequias, caminos y desagües, en Quinto de Ebro (Zaragoza)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 123.181.943 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e) y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 14 de marzo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.240-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Captación y elevación de aguas del río Guadalquivir para riego de la Zona del Salado de Arjona (Jaén)». Expediente número 25137.

Concurso: Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Captación y elevación de aguas del río Guadalquivir para riego de la Zona del Salado de Arjona (Jaén)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 385.466.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 6, categoría e) y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 14 de marzo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—1.239-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza de los edificios del aeropuerto de Vitoria, objeto de nuestro expediente número 453/79.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la limpieza de los edificios del aeropuerto de Vitoria a «Servicios y Sistemas del Cantábrico, S. A.» (SESCAN), por un importe anual de 5.784.576 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de febrero de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín, 3.056-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para cubrir stock de almacenes y para la adquisición de medicina general (equipos intravenosos).

Se convoca concurso público número 4/80, con destino a cubrir stock de almacenes y para la adquisición de medicina general (equipos intravenosos), comprendido en el P. E. de 1980.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 15 de marzo de 1980, a las trece horas, para las presentadas en Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director.—1.162-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público urgente para la adjudicación del contrato de suministro de 2.400 tiendas modelo «Campamento», 700 tiendas modelo «Servicio» y 200 cubetas para tiendas modelo «Campamento».

Objeto del contrato: Fabricación y suministro de 2.400 tiendas modelo «Cam-

pamento», 700 tiendas modelo «Servicio» y 200 cubetas para tiendas modelo «Campamento».

Presupuesto total de licitación: 87.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Plazo de fabricación y entrega: Tres meses, a contar de la fecha de adjudicación.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico-Administrativo—Sección de Obras y Patrimonio—del Instituto de la Juventud.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, sito en José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid. No se admitirán los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizarán, por la Mesa de contratación, en el salón de actos de este Instituto, a las once horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de, C. I. F.), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de, se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, y a las que como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Número del lote	Denominación del lote	Número de unidades	Precio unitario	Importe total	Plazo de entrega	Plazo de garantía
.....

Una vez adjudicado, las muestras de las tiendas, completamente terminadas, podrán ser examinadas en Madrid, en el lugar que a continuación se señala: (Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 28 de febrero de 1980.—La Directora general, Carmela García-Moreno Teixeira.—1.242-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y ensanche del paso superior al ferrocarril en el camino vecinal de Nules al Mar.

Adjudicada a «Edificaciones Mingote, Sociedad Anónima», la subasta de obras de acondicionamiento y ensanche del paso superior al ferrocarril en el camino ve-

cinjal de Nules al Mar, cuya licitación fue anunciada en este «Boletín Oficial del Estado» con fecha 9 de enero pasado, se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Castellón, 9 de febrero de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—1.039-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Durante los diez días hábiles siguientes al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para la ejecución de las obras de ensanche y mejora de la carretera LO-V-8.106, de la LO-810 a Santurdejo, y ensanche y mejora de la carretera LO-V-8.021, de la CN-232 a Agoncillo.

Precio tipo: 5.006.000 pesetas.
Fianza provisional: 100.120 pesetas.

No obstante, los contratistas que concurren a la licitación podrán gozar del beneficio de dispensa de fianza provisional, si acreditan la clasificación requerida en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Con la plica y en sobre separado se acompañará la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- b) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional.
- c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo G, subgrupo 6.
- e) Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes del trabajo.
- f) recibo de alta del Impuesto Industrial.

Los que concurren a la licitación en representación de otro deberán acompañar poder debidamente bastanteado. También será preciso la presentación de escritura de constitución, si se trata de una Sociedad.

La fianza definitiva se constituirá en la forma y proporción indicadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones para esta subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, se comprometo a la ejecución de las obras de, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 19 de diciembre de 1979.—El Presidente.—1.059-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Durante los diez días hábiles siguientes al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para la ejecución de las obras de ensanche y mejora de la carretera LO-V-7.132, de Casalarreina a la LO-714 por Cihuri, y LO-V-7.513, de Casalarreina a Zarratón.

Precio tipo: 8.621.000 pesetas.
Fianza provisional: 172.420 pesetas.

No obstante, los contratistas que concurren a la licitación podrán gozar del beneficio de dispensa de fianza provisional, si acreditan la clasificación requerida en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Con la plica, y en sobre separado, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo G, subgrupo 6.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes del trabajo.

f) Recibo de alta del Impuesto Industrial.

Los que concurran a la licitación en representación de otro deberán acompañar poder debidamente bastantado. También será preciso la presentación de escritura de constitución, si se trata de una Sociedad.

La fianza definitiva se constituirá en la forma y proporción indicadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones para esta subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha se comprometo a la ejecución de las obras de con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 15 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.058-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y refuerzo del firme de la carretera LO-V-7.006, de Huércanos a la N-120.

Durante los diez días hábiles siguientes al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para la ejecución de las obras de ensanche y refuerzo del firme de la carretera LO-V-7.006, de Huércanos a la N-120 (Alto de San Antón).

Precio tipo: 12.583.000 pesetas.

Fianza provisional: 251.260 pesetas.

No obstante, los contratistas que concurran a la licitación podrán gozar del beneficio de dispensa de fianza provisional, si acreditan la clasificación requerida en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Con la plica, y en sobre separado, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo G, subgrupo 6.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de Trabajo.

f) Recibo de alta del Impuesto Industrial.

Los que concurran a la licitación en representación de otro deberán acompañar poder debidamente bastantado. También será preciso la presentación de escritura de constitución, si se trata de una Sociedad.

La fianza definitiva se constituirá en la forma y proporción indicadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones para esta subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha se comprometo a la ejecución de las obras de con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 15 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.057-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación del grupo de parcelas formado por la B-30 y B-31 del polígono industrial de Antequera.

Tipo de licitación: 1.311.900 pesetas.

Fianza provisional: 26.238 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición: «Don (o entidad representada por.....), con domicilio en calle número cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas B-30 y B-31 del polígono industrial de Antequera, se comprometo a la adquisición de las mismas con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 22 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.230-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de restauración del Palacio de Lazarraga, en Zaldueño.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 8 de febrero de

1980, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración del Palacio de Lazarraga, en Zaldueño (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en pesetas 20.278.664.31.

Garantías provisional y definitiva: 608.360 pesetas la provisional y 1.216.720 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Nueve meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 1980.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—1.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de 15.000 metros lineales de barandilla metálica en diversas calles.

Objeto: Concurso público para el suministro y colocación de 15.000 metros lineales de barandilla metálica en diversas calles de la villa.

Tipo: El que señale el licitador por metro lineal, tanto en lo que respecta a la instalación como a la conservación.

Garantías: Provisional, 125.000 pesetas; definitiva, 250.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece

ce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso público relativo a la concesión del suministro y colocación de 15.000 metros de barandillas metálicas y la conservación de las mismas, con las ya existentes, en las calles de la villa de Bilbao, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día, y se compromete a tomar a su cargo el mismo, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, en las siguientes condiciones:

- 1.ª Las características técnicas del solicitante son:
- 2.ª El organigrama de la contrata es:
- 3.ª Otras:, (exponer las que se crean convenientes).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 8 de febrero de 1980.—El Secretario general interino.—1.006-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones de regulación del tráfico de la villa mediante semáforos.

Objeto: Concurso público para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones de regulación del tráfico de la villa mediante semáforos.

Tipo: 27.922,85 pesetas diarias y pesetas 10.191.761 anuales.

Garantía provisional: 121.918 pesetas.

Garantía definitiva: 243.835 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones de regulación de tráfico en la villa de Bilbao, tanto electromecánicas como electrónicas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y se compromete a tomar en su cargo el mismo, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por las cantidades, (en letra) pesetas, ofreciendo además las siguientes modalidades y mejoras, (entre ellas, fraccionamiento de cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

2. Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomar parte en el concurso para la prestación de los Servicios de mantenimiento, conservación

y reparación de las instalaciones electromecánicas de regulación de tráfico en la villa de Bilbao, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y se comprometo a tomar a su cargo el mismo con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por las cantidades, (en letra) pesetas, ofreciendo, además las siguientes modalidades o mejoras (entre ellas fraccionamiento de cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 11 de febrero de 1980.—El Secretario general interino.—1.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en la zona de Zamudio.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en la zona de Zamudio.

Tipo: El que resulte de la oferta del adjudicatario.

Garantías: Provisional, 127.571 pesetas; definitiva, la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la oferta establecida por el adjudicatario.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras, (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de, (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 13 de febrero de 1980.—1.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y adecuación de la instalación de alumbrado público, dentro del término municipal.

Objeto: Concurso para la prestación del servicio de control de funcionamiento, conservación y adecuación de la instala-

ción de alumbrado público, dentro del término municipal de Bilbao.

Tipo: No se fija.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.200.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en dicha Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones que rigen en el concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público situadas dentro del término municipal de Bilbao, se comprometo a tomar a su cargo el correspondiente a la zona (A), de acuerdo con la propuesta y los precios unitarios que para ella adjunta.

El correspondiente a la zona (B), de acuerdo con la propuesta y los cuadros de precios unitarios que para ella adjunta.

El correspondiente a la zona (C), de acuerdo con la propuesta y los cuadros de precios unitarios que para ella adjunta.

El correspondiente a las zonas A y B, de acuerdo con la propuesta y los cuadros de precios unitarios que para ella adjunta.

El correspondiente a las zonas A y C, de acuerdo con la propuesta y los cuadros de precios unitarios que para ellas adjunta.

El correspondiente a las zonas A, B y C, de acuerdo con la propuesta y los cuadros de precios unitarios que para ellas se adjunta.

Se obliga asimismo a desarrollar la prestación del Servicio con estricto cumplimiento de lo establecido en el pliego y con lo legislado o reglamentado en materia laboral.

Bilbao, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general interino.—1.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en varias calles de Urbarri, Fical, Zabálbide, Santuchu.

Tipo: El que resulte de la oferta del adjudicatario.

Garantías: Provisional, 188.747 pesetas; definitiva, la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general interino.—1.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, ha acordado la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento que a continuación se indica:

Aprovechamiento: 2.549 pinos «pinaster», sin resinar, procedentes de entresaca, apeados y pelados, con un volumen de 789 metros cúbicos de madera sin corteza, en los tranzones 2 y 3 del cuartel B del monte número 64 del Catálogo de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Precio de tasación: 1.696.350 pesetas.

Precio índice: 2.120.437 pesetas.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante los ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de examen y reclamaciones; si se presentare alguna, quedará aplazada la licitación.

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de 6 y 30 de junio de 1975, y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los aprovechamientos maderables, publicado en el mismo periódico oficial número 65, de 9 de junio de 1975.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta se constituirá por importe del dos por ciento del tipo de tasación, y la definitiva, por la cuantía del cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Fianza: El 10 por 100 del precio de adjudicación, a disposición del Servicio Provincial del ICONA, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: El presupuesto por este concepto, a satisfacer por el adjudicatario, asciende a 16 676 pesetas.

Otros gastos: El adjudicatario ingresará en el Fondo de Mejoras del monte número 64 la cantidad de 394.500 pesetas, importe de los trabajos de apeo, desramado, descortezado y medición en blanco del aprovechamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina,

durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de plicas: La subasta tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión.

Segunda subasta: De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda, transcurridos que sean cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de haberse celebrado la primera, en los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, titular de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de los pliegos de condiciones facultativas económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento maderable de 2.549 pinos «pinaster», sin resinar, en el monte número 64, de la pertenencia del Ayuntamiento de Matamala de Almazán, con un volumen de 789 metros cúbicos de madera sin corteza, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Matamala de Almazán, 16 de febrero de 1980.—El Alcalde, Pablo Soria Martínez.—1.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor-pala.

Objeto: Adquisición de un tractor-pala con tracción por cadenas, con una potencia entre 60 y 80 HP., con cuchara de 1.000 decímetros cúbicos, retroexcavadora con profundidad de alcance de 4,5 metros, cabina cerrada y metálica, escarificador como accesorio.

Forma del concurso: Presentación de proposiciones en un plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor) y hasta las doce horas de cada día, teniendo lugar la apertura de plicas el día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo antes señalado, en el despacho del señor Alcalde y a las doce horas de dicho día.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: Provisional, de 150.000 pesetas, y definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaña), con conocimiento del pliego de condiciones que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puertollano para la adquisición por el mismo de un tractor-pala, con las características determinadas en la base 1.ª de dicho pliego y con la aceptación de todas las cláusulas del mismo, ofrece efectuar el suministro de un vehículo de las siguientes características, por el precio de (en letra) pesetas, en las condiciones especificadas en la base 5.ª del referido pliego, o

por el precio de (en letra) pesetas, en plazos mensuales de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Puertollano 15 de febrero de 1980.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—1.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación de los arbitrios municipales

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación mediante concurso de los arbitrios municipales de recaudación, por el sistema de gestión directa, de valores recibo y certificaciones de débitos en sus períodos voluntario y ejecutivo, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para que en término de ocho días puedan formularse reclamaciones contra el mismo.

Asimismo se anuncia la convocatoria del citado concurso, por sujeción, en extracto, a las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** La recaudación de exacciones en período voluntario y ejecutivo de los impuestos, tasas y arbitrios municipales y certificaciones de débitos, por el sistema de gestión directa, al tipo de licitación del 4,50 por 100, a la baja.

b) **Duración del contrato:** Desde la firma del correspondiente contrato hasta el 31 de diciembre de 1981.

c) **Fianza provisional:** 184.028 pesetas.

d) **Fianza definitiva:** 328.055 pesetas.

Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

e) La apertura de plicas tendrá lugar en esta Alcaldía, a las diez horas del siguiente día hábil al del término del plazo de presentación.

f) A las proposiciones se acompañará: fotocopia del documento nacional de identidad, resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y las mejoras que propusiese respecto del pliego de condiciones.

g) Todos los gastos que origine este concurso y la adjudicación serán de cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, estado, profesión, domiciliado en, ofrece prestar los servicios de recaudación del Ayuntamiento de Tobarra, con sujeción al pliego de condiciones, por el por ciento.

(Lugar, fecha y firma.)

Tobarra, 16 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de las obras del pabellón polideportivo cubierto en esta localidad.

Para general conocimiento, se participa que el concurso-subasta para las obras del pabellón polideportivo cubierto en esta localidad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, correspondiente al 19 de diciembre de 1979, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa «Metro, S. A.», de Barcelona, con domicilio social en Gran Vía de las Cortes Catalanas, 1.176 bis, 6.º-8.º, por importe de 18.120.000 pesetas.

Villafranca del Cid, 14 de febrero de 1980.—El Alcalde-Presidente, Jaime Vives.—1.020-A.